

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

<b>Programa presupuestario:</b>	O002 - Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales en Materia Anticorrupción
<b>PROPOSITO:</b>	F.P - Las entidades del poder ejecutivo y Órganos Constitucionalmente Autónomos, incrementan sus capacidades institucionales, mediante la actualización y emisión de bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos, con el fin de combatir la corrupción e impunidad, tomando como referencia lo establecido en el Programa de Implementación de la PAEQROO.
<b>Indicador:</b>	01 - Porcentaje de dependencias y entidades del poder ejecutivo que han incrementado sus capacidades.
<b>Formula</b>	Número de dependencias y entidades del poder ejecutivo y órganos constitucionalmente autónomos que han aplicado esos documentos/ número de dependencias y entidades del poder ejecutivo y organismos constitucionalmente autónomos * 100
<b>Descripción del indicador:</b>	Se refiere al número de documentos normativos emitidos y las dependencias que han realizado las acciones para incrementar sus capacidades institucionales.
<b>Trimestre:</b>	2do. Trimestre 2024
<b>Unidad responsable:</b>	Dirección de Políticas Públicas

La meta anual programada para esta actividad es de 6 grandes bases de coordinación en materia anticorrupción en las cuales las entidades del poder ejecutivo y Órganos Constitucionalmente Autónomos, incrementan sus capacidades institucionales, con el fin de combatir la corrupción e impunidad, tomando como referencia lo establecido en el Programa de Implementación de la PAEQROO , acorde con la programación establecida **corresponde al segundo trimestre 2024, UNA gran base de coordinación que involucre a dependencias y entidades del poder ejecutivo y órganos constitucionalmente autónomos ; al respecto, se informa que se ha dado cumplimiento del 100% de la meta programada.**

**Resultados alcanzados:**

Durante el segundo trimestre del año 2024, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO) en coordinación con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo (SECOES) y la voz ciudadana a través del CPC-QROO, presentaron ante la Comisión Permanente de Contralores del Estado, en la Segunda Sesión Permanente de este órgano colegiado, el proyecto denominado:

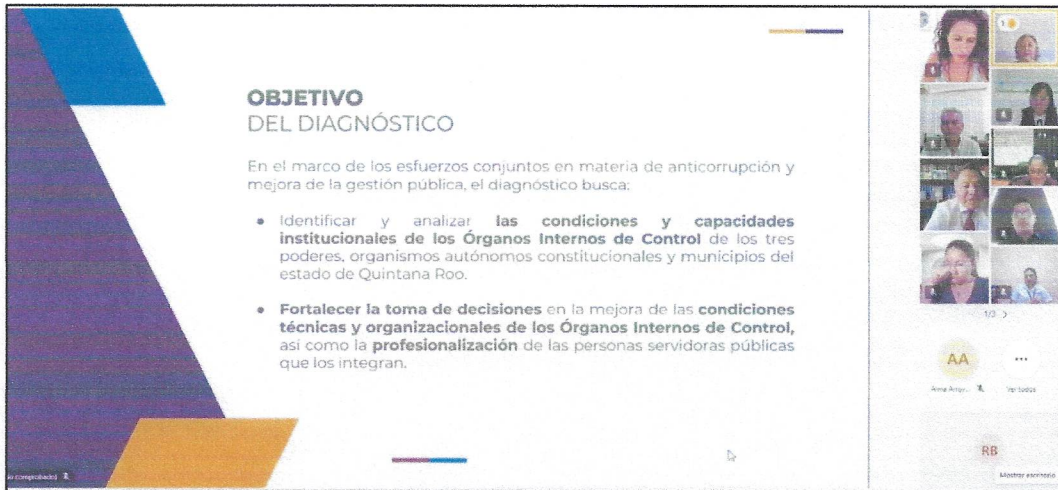
**“Diagnostico sobre las capacidades Institucionales de los Órganos Internos de Control (OIC) del estado de Quintana Roo”**

Gracias a la colaboración y absoluta apertura a los trabajos que promuevan el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las entidades del estado, **la C.P Reyna Arceo Valdivia, como titular de la SECOES integrante del Comité Coordinador del SAEQROO, en su calidad de Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores, en coordinación con la Mtra. Alma**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

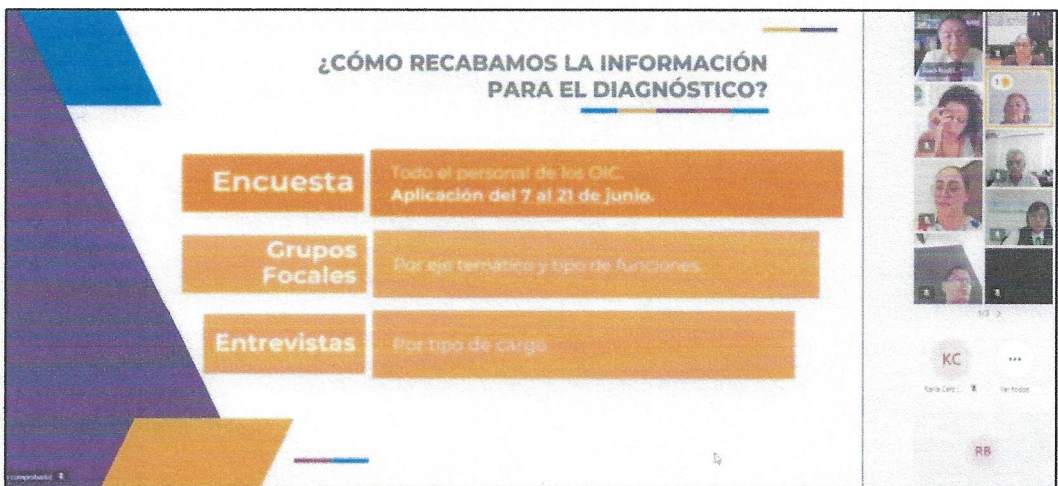
**Gabriela Arroyo Angulo, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado**, promovió una de las más grandes bases de coordinación del SAEQROO, dentro del marco de la Segunda Sesión Permanente de Contralores en la cual participan todos los Órganos Internos de Control del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado (SAEQROO), los 11 municipios del estado y los autónomos, es decir la totalidad de contralorías del estado se sumaron a este proyecto.

Imagen 1.- Presentación del proyecto ante la Comisión Permanente de Contralores



Fuente: Imágenes propias de las mesas de trabajo para el seguimiento de las Bases de Coordinación (2024)

Imagen 2.- Presentación del proceso y mecanismos de obtención del diagnóstico, ante la Comisión Permanente de Contralores.



Fuente: Imágenes propias de las mesas de trabajo para el seguimiento de las Bases de Coordinación (2024)

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Este proyecto presupone obtener de primera mano información de alto valor institucional con la cual se desarrollarán mecanismos anticorrupción ya que su objetivo es: “Fortalecer a los Órganos Internos de Control mediante la identificación de posibles cambios estructurales y normativos”, lo anterior para garantizar que cuenten con la capacidad humana, técnica y de infraestructura para ejecutar las responsabilidades que por ley deben proporcionar.

Se reporta que el **14 de mayo, se realizó la primera etapa del Diagnóstico**, en la cual, por cuestiones de procesos electorales en los municipios, únicamente participaron las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

Imagen 3.- Presentación del proceso y mecanismos de obtención del diagnóstico, primera etapa del Diagnóstico entidades del Poder Ejecutivo

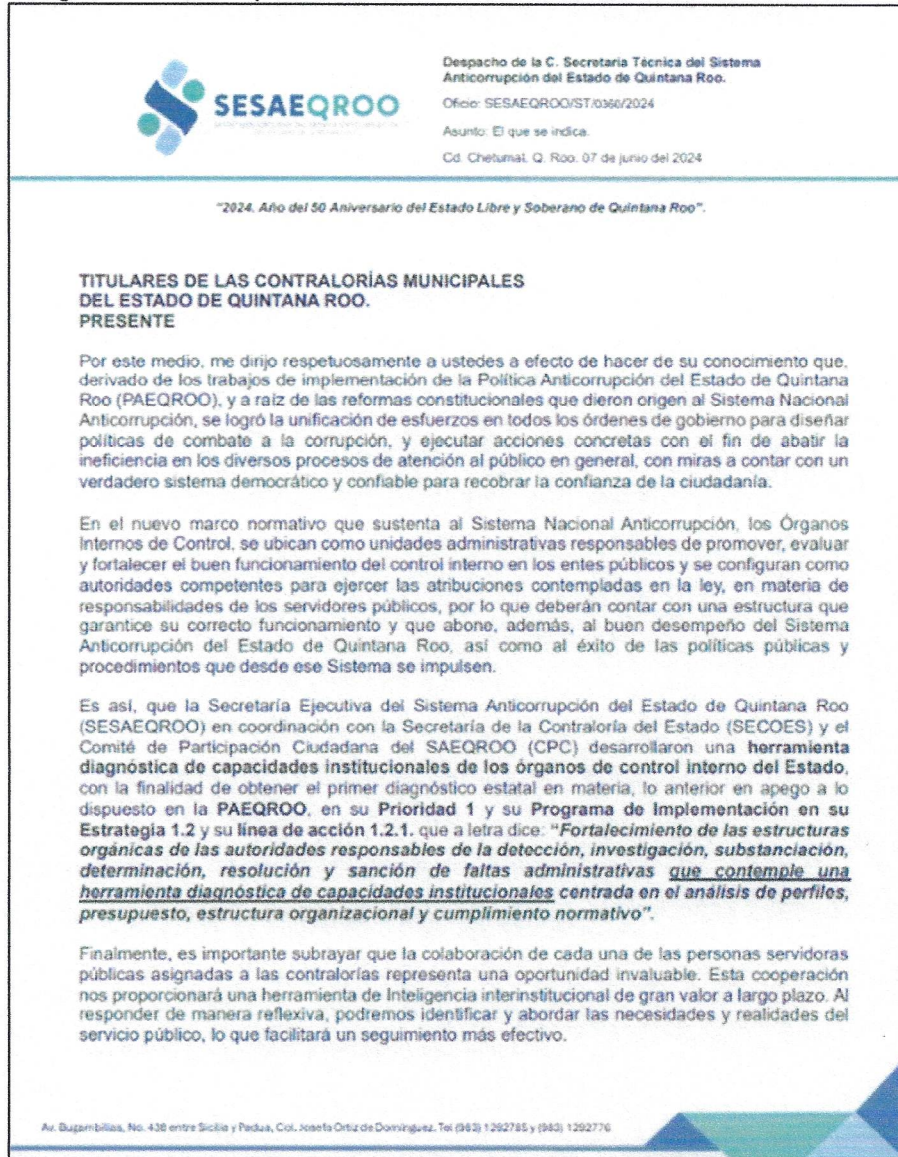


Fuente: Imágenes propias de las mesas de trabajo para el seguimiento de las Bases de Coordinación (2024)

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

La segunda etapa dio inicio el **07 de junio** en la cual, participan los 11 municipios de estado y los Órganos Constitucionalmente autónomos.

Imagen 4.- Oficio que se remitió a todos los titulares de los OIC.

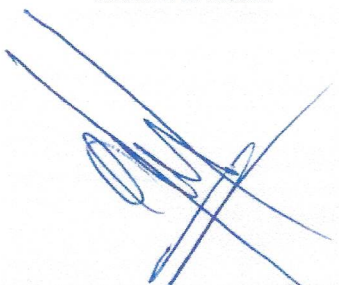


Fuente: Imágenes propias de las mesas de trabajo para el seguimiento de las Bases de Coordinación (2024)

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

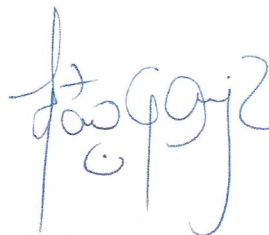
Finalmente como parte del desarrollo de las múltiples herramientas para la elaboración del diagnóstico, durante este trimestre de llevaron a partir del **17 de junio** se iniciaron las entrevistas y grupos focales que son parte del proceso de recolección de datos del diagnóstico y que por confidencialidad no es posible agregar fotos, sin embargo los resultados se obtendrán en el siguiente trimestre y se reportarán.

**Firma de la Titular:**



**MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO**  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA  
ROO

**Firma del responsable:**



**LIC. LYSSETTE HIGAREDA LAGUNA**  
DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA  
ROO.